

# Plan Hídrico y Código de Aguas: Irrigación aguarda por una reunión con Cornejo para avanzar

08/05/2026



El superintendente general de Irrigación, **Sergio Marinelli**, aguarda un encuentro con el gobernador **Alfredo Cornejo** para definir los términos finales de la presentación del **Plan Hídrico** y el **nuevo Código de Aguas**, que requieren aval legislativo. Según pudo confirmar *El Sol*, ambos documentos técnicos ya están concluidos y listos para su exposición ante el Poder Ejecutivo, aunque resta consensuar “**aspectos opinables**” antes de que la provincia resuelva el momento de su ingreso a la Casa de las Leyes.

Expertos vinculados al proceso detallaron que “*los trabajos*

*están terminados” y que “en junio el tema estará cerrado en cuanto a la presentación del DGI al Gobierno”. Aunque aclararon que “de ahí a que pase a la Legislatura, todavía no se sabe”, dijeron expertos en la materia a este diario.*

El organismo desconoce las prioridades legislativas actuales tras la apertura de sesiones ordinarias y el reciente recambio de bancas. Desde el oficialismo legislativo deslizaron que no tienen noticias en relación a un eventual tratamiento.

El desarrollo de este plan ha enfrentado sucesivas prórrogas en sus plazos originales. El debate comenzó en 2024 y el proceso cobró impulso en febrero de 2025, cuando la empresa israelí Mekorot presentó a **Cornejo y Marinelli** el Plan Maestro para el Sector Hídrico. En aquel momento se anunció que el plan provincial estaría listo para septiembre de ese año, **pero la fecha fue desestimada por el propio superintendente**, quien estiró los tiempos a enero de 2026. Al día de hoy, **el cronograma formal de presentación definitiva sigue sin precisiones oficiales.**

El **Plan Hídrico de Mendoza** constituye una estrategia integral que proyecta la oferta y demanda de agua hacia el año 2050. El documento de 90 páginas incorpora el impacto del cambio climático y busca reducir las pérdidas en la conducción y aplicación del recurso, que actualmente se estiman en un tercio del total. Sus ejes centrales contemplan la modernización del riego, infraestructura hidráulica, mejoras en el uso del agua en espacios públicos y una planificación detallada por cuencas.

Según las proyecciones presentadas, **la provincia enfrentará un déficit del 17% en la disponibilidad de agua hacia 2050**, impulsado por una combinación de **mayor consumo y reducción en la oferta.**

El estudio estima que **el consumo crecerá un 5% hacia 2030, un 7% para 2040 y un 9% en 2050.** En contraposición, **la**

**disponibilidad de agua se reducirá en un 5%, 10% y 17%**, respectivamente, marcando un desequilibrio progresivo que pondrá en tensión a los sectores productivos, urbanos y ambientales.

Respecto al financiamiento, el plan cuenta con el respaldo del CFI y establece un esquema de inversión pública y privada. Se prevé que el sector privado asuma un costo anual de 30 millones de dólares, con un retorno de inversión proyectado a 40 años. Las medidas de eficiencia, como la implementación de riego por mangas y la construcción de reservorios intrafinca, tienen un cronograma de ejecución fijado entre 2025 y 2035.

El superintendente ya expuso sobre el plan ante el plenario de las comisiones de Ambiente y Recursos Hídricos y de Obras Públicas, Urbanismo y Vivienda de Diputados, sobre los avances del Plan Hídrico. Ocurrió a fines de mayo de 2025.

En simultáneo, el proyecto del nuevo **Código de Aguas** llega con ajustes técnicos tras las observaciones realizadas por el especialista **Miguel Mathus Escorihuela**. El abogado fue convocado para aportar a la propuesta que permita reemplazar la norma vigente desde 1884, garantizando que el nuevo marco legal sea compatible con la legislación actual y las necesidades técnicas del plan maestro.

Pese a la magnitud de ambas reformas, el gobernador Alfredo Cornejo no hizo menciones explícitas a estos proyectos durante su discurso del pasado 1 de mayo. El mandatario se limitó a señalar de forma genérica que *“hay palancas estratégicas que debemos seguir fortaleciendo: la gestión eficiente del agua”*.

**Fuente:** **El Sol** –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/plan-hidrico-y-codigo-de-aguas-irrigacion-aguarda-por-una-reunion-con-cornejo-para-avanzar/>